

INFORME DEL COMISARIO

A los señores Accionistas de:

ALMUNAGOURMET MAQUILA, PRODUCCION & COMERCIALIZACION S.A.

La compañía ALMUNAGOURMET MAQUILA, PRODUCCION & COMERCIALIZACION S.A., es una sociedad legalmente constituida al amparo de las leyes de la República del Ecuador, con domicilio principal en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano.

Se encuentra identificada con el RUC No. 1762867736000 y en la Superintendencia de Compañías con el expediente No. 704039.

La Compañía inicio sus actividades el 20 de agosto del 2015.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 279 de la ley de Compañías vigente; y, en calidad de Comisario de ALMUNAGOURMET S.A., se ha examinado el Balance General al 31 de Diciembre de 2015 y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el año terminado en la misma fecha.

La preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, es responsabilidad de los administradores de la Compañía, así como el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de tales estados financieros.

En mi examen se realizó de acuerdo a las disposiciones del Reglamento vigente, mismo que avalado por la documentación correspondiente permite obtener razonablemente las certidades y revelaciones presentadas en los estados financieros examinados.

Como parte de mi examen he verificada el cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias por parte de los administradores, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio, considero que el Libro de Acciones y Asesorías es manejado adecuadamente. Por otro lado, los comprobantes de respaldo como los libros de contabilidad, son preparados y conservados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

En mi examen he revisado y encuentro satisfactorio el sistema de control interno de la compañía, en cuanto a la seguridad, protección y conservación de los activos bajo custodia de la empresa, guardan los parámetros recomendados para este fin.

Las relaciones e índices de los Estados Financieros son confiables. Con respecto a los otros, en los cuatro meses de operación de la Compañía, se observa que a diciembre de 2015 los activos

superaron a US\$ 6.142,30; mientras que los pérdidas fueron en este mismo período en US\$ 5.179,60 y un patrimonio de US\$ 983,70.

Con respecto a los ingresos netos, en el año 2015 ascendieron a US\$ 40.273,80 frente a un egreso total de US\$ 40.054,50; generando una utilidad de US\$ 169,30.

La convocatoria a la Junta General de Accionistas de la Compañía se realizó de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.

En los expedientes de las Juntas Generales de Accionistas de la Compañía se conservan, de acuerdo con la ley, las listas de los asistentes a la misma.

En el informe, que está basado en lo anteriormente descrito, los referidos estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de ALUMINOCUPMET S.A., al 31 de diciembre de 2015; y, el resultado de sus operaciones expuesto en el Estado de Pérdidas y Ganancias por el año 2015, de conformidad con las regulaciones legales, las Normas Internacionales de Información Financiera y con aquellas normas y prácticas contables establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

David Fajal Muñoz
Contador